

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Naturaleza del proceso:

Estratégico

Código:

ASIF08

Versión:

01

Acta N° 04			Fecha: 19 de octubre de 2023		
Objetivo: Asignación de plazas Cuarto proceso Servicio Social Obligatorio SSO.					
Nombre de la Dependencia: Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud					
Lugar: Ministerio de Salud y Protección Social, piso 4°, Auditorio 4.					
Líder de la reunión: Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud.					
Hora Programada: 9:00 am De: 9:00 a-m A: 11:00 am			Hora de Inicio: 9:10 am		Hora de Terminación: 9:30 am
N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Liliana Patricia Cardona Garcia	Coordinadora Grupo de Gestión de la Información y el Conocimiento del Talento Humano en Salud – Miembro Delegada ante el Comité de Servicio Social Obligatorio	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud Ministerio de Salud y Protección Social	X	☐
2	Orlando Páez Medina	Profesional Especializado	Dirección de Calidad de Servicios de Salud Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.	X	☐
3	Maria Soledad Ospino Villa	Profesional Universitario	Dirección de Desarrollo de Servicios Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca	X	☐
4	Monica Andrea Calvo Rodriguez	Profesional en Bacteriología	Comité Veedor	X	☐
5	Cesar Ivan Murcia Fandiño	Profesional en Enfermería	Comité Veedor	X	☐
6	Tatiana Alejandra Chaparro Quintero	Profesional en Medicina	Comité Veedor	X	☐
7	Juan Sebastian Smith Rodriguez	Profesional en Odontología	Comité Veedor	X	☐
ORDEN DEL DÍA					
- Recepción de asistentes. - Exposición de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, del Ministerio de Salud y Protección Social. - Integración del Comité Veedor del proceso de asignación de plazas del Servicio Social Obligatorio. - Descripción del mecanismo de asignación de plazas de enfermería, odontología, bacteriología y medicina para prestar el Servicio Social Obligatorio y realización de la asignación. - Disposición de resultados de la asignación de plazas, en archivos formato PDF.					
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA					
- Se realiza la recepción de los asistentes al proceso de asignación de plazas de medicina, enfermería, odontología y bacteriología, para prestar el Servicio Social Obligatorio (en adelante, SSO) y se inicia una transmisión en directo para el público (vía streaming) del presente proceso de asignación de dichas plazas. - La instalación de la asignación de plazas fue realizada y se destacó la importancia de la prestación del SSO como una primera experiencia laboral para los profesionales que exige vocación, espíritu de servicio y constituye una responsabilidad social; agregó que, esta permite llegar a las zonas rurales y más apartadas del país que requieren de la prestación de los servicios de salud y de esta manera contribuir con las necesidades de salud de las comunidades. A continuación, los funcionarios de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social, exponen la forma en que se realiza la convocatoria, la asistencia y la respectiva transmisión vía streaming para que todos los ciudadanos y profesionales puedan conectarse y observar el proceso en vivo y en directo.					

* Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Naturaleza del proceso:

Estratégico

Código:

ASIF08

Versión:

01

Acto seguido, se explica que con el fin de garantizar la transparencia del presente proceso de asignación de plazas y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 25.1 del artículo 25 de la Resolución 774 de 2022, integrará el comité veedor conformado por un profesional de cada carrera convocada, escogidos entre los aspirantes inscritos presentes en esta sesión de asignación, un (1) delegado de las secretarías departamentales de salud, un (1) delegado de las secretarías distritales de Salud y un (1) miembro del Comité Nacional de Servicio Social Obligatorio.

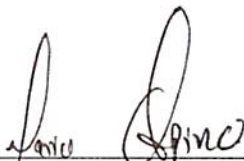
De la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. se presentó un delegado y de la Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca una delegada. También se presentaron delegados de las cuatro profesionales convocadas por la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud, de las disciplinas de Enfermería, Medicina, Odontología y Bacteriología. En consecuencia, se integra el Comité Veedor encargado de garantizar la transparencia del proceso de asignación de plazas, con cuatro profesionales de las mencionadas carreras un delegado de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., una delegada de la Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca y un miembro del Comité de Servicio Social Obligatorio.

3. El Comité Veedor se conforma con las siguientes personas:
Monica Andrea Calvo Rodríguez, profesional en Bacteriología
Cesar Ivan Murcia Fandiño, profesional en Enfermería
Tatiana Alejandra Chaparro Quintero, profesional en Medicina
Juan Sebastian Smith Rodriguez, profesional de Odontología
Orlando Páez Medina, de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Maria Soledad Ospino Villa, de la secretaria de Cundinamarca
Liliana Patricia Cardona García, miembro del Comité de Servicio Social Obligatorio.
4. Los funcionarios de la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social, informan al Comité Veedor el número de plazas e inscritos por profesión, describe el mecanismo de asignación de plazas y realiza la asignación de plazas mediante la ejecución del algoritmo dispuesto para tal fin, para cada una de las profesiones, bajo la observancia del Comité Veedor.
5. Los resultados de la asignación de plazas de medicina, enfermería, odontología y bacteriología, para prestar el SSO, se agrupan en tres archivos por cada profesión, en formato PDF, los cuales son anexos y forman parte integral de la presente acta, así: un archivo de plazas asignadas con los respectivos profesionales, otro de profesionales sin plaza asignada y, el último, de las plazas vacantes.

Siendo las 9:30 a.m., se da cierre al proceso de asignación de plazas para prestar el Servicio Social Obligatorio.



LILIANA PATRICIA CARDONA GARCÍA
Delegada Comité Veedor



MARIA SOLEDAD OSPINO VILLA
Secretaría Departamental de Salud de Cundinamarca
Comité Veedor

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Naturaleza del proceso:

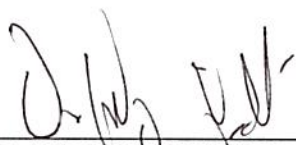
Estratégico

Código:

ASIF08

Versión:

01



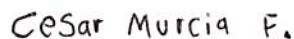
ORLANDO PAEZ MEDINA

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Comité Veedor



MONICA ANDREA CALVO RODRIGUEZ

C.C. 1.022.402.230 de Bogotá D.C.
Profesional en Bacteriología
Comité Veedor



CESAR IVAN MURCIA FANDIÑO

C.C. 1.010.060.095 de Bogotá D.C.
Profesional en Enfermería
Comité Veedor



TATIANA ALEJANDRA CHAPARRO QUINTERO

C.C. 1.019.147.724 de Bogotá D.C.
Profesional en Medicina
Comité Veedor



JUAN SEBASTIAN SMITH RODRIGUEZ

C.C. 1.019.143.345 de Bogotá D.C.
Profesional en Odontología
Comité Veedor

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Naturaleza del proceso:

Estratégico

Código:

ASIF08

Versión:

01